

Fecha: la de la firma electrónica

Ref.: JLLC/SGEAD/fbg

CABELLO SERVILIMPSA S.L.

Asunto: Requerimiento de subsanación de
documentación CONTR- 2025-89192

En relación con su oferta presentada el día 25 de marzo de 2025 para participar en la licitación del “Servicio de limpieza del edificio administrativo múltiple -Tomás de Aquino- de Córdoba” (Expte. **CONTR-2025-89192**), reunida la Mesa de contratación el día 26-03-2025 a las 09:00 horas, y ordenada por la Presidencia de la Mesa la apertura del sobre electrónico n.º 1, se han observado defectos u omisiones subsanables, por lo que se le requiere para que presente en el plazo de 3 días naturales, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba la presente comunicación, la documentación que se relaciona, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

En el sobre 1 de su oferta, se ha detectado que en la parte IV del DEUC ha marcado la casilla NO referente a la sección α (alfa), es decir que NO cumple todos los criterios de selección requeridos.

Por tanto:

- ✓ Deberá presentar escrito aclaratorio al respecto y, en caso de que el haber marcado la casilla NO haya sido un error por su parte, deberá aportar DEUC debidamente cumplimentado, conforme a las indicaciones establecidas en el Anexo I y II-A del PCAP, marcando la casilla SÍ referente a la sección α (alfa).

Cabe indicar que la documentación que presente no podrá suponer en ningún caso la modificación de los términos iniciales de su oferta.

Asimismo se le advierte de que la no presentación de la documentación requerida en el plazo concedido al efecto supondrá la exclusión definitiva del proceso de licitación.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Juan Luis Lara Cátedra

C/ Conde de Gondomar, 10
14003 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200 delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



JUAN LUIS LARA CATEDRA		26/03/2025 11:56:23	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwNAxB350Nnj65W152vJ5hXPgyC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	